

Certificado inscripción con historial

20190005667100E

Número Único de Documento

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN CON HISTORIAL REGISTRAL

DATOS DE LA CERTIFICACIÓN

NCI	Modalidad de ingreso
201900056671	Ventanilla
Fecha y hora de la certificación	
12/03/2019 10:31:07 T.CENTRO	

CERTIFICACIÓN

Esta oficina se encuentra inscrito:

Denominación: LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V.

Con folio mercantil electrónico: 7794

Con domicilio social en: GUADALAJARA, JALISCO.

LA MANUFACTURA MAQUILA COMPRA VENTA COMERCIALIZACION PROMOCION SUMINISTRO DISTRIBUCION REPRESENTACION CONSIGNACION COMODATO DONACION IMPORTACION SUMINISTRO.

Duración: 99
Fecha de registro: 19/02/2001 12:00:00 T.CENTRO
Bajo el número de control: 201900056671

CERTIFICA

Nombre
GABRIEL HERNÁNDEZ GÓMEZ
Firma electrónica

Cadena original	Sello de tiempo	Caracteres de firma
bfX/EvV+lp51TMfWoQ7pS0ErV00=	20190312163105.072Z	h6zSYBzEb7zUMj9PgCZWNVUT0bbckjpoDj7Qcdn: wOWcey+TeT0EoY/ ZeRIkZXQ62U17K0mWNASHJZwXuawR5ni5Gv9y8: +rn/ GhjTePVUMEghqHU5ycWpC7q5+9HfZ0jr5JH0Px2 oKtoH2iZ69EHpo7ABJLdc/ xIMI3xhyC9PRkdXl396IP7wKq8oU5xSGKs6fGqFi7c MdaBWjTzbnSvDN3ENp3hU0dTO33ImpWBQ46bs



SE
SECRETARÍA
DE ECONOMÍA

Dirección General de Normatividad Mercantil
Dirección de Coordinación del Registro Público de Comercio

Certificación para efectos de apostilla de documentos o legalización de firmas

Expediente: 2S.5.2.58.2019

El Director de Coordinación del Registro Público de Comercio, adscrito a la Dirección General de Normatividad Mercantil de la Secretaría de Economía, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 18 del Código de Comercio, 11 del Reglamento del Registro Público de Comercio, 1, 14, 26 y 34, fracción XXXIII, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 12, fracción XII y 23, fracciones I y XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía:

CERTIFICO

Que, de acuerdo con la información proporcionada por el Área Técnica de la Secretaría de Economía, el registrador GABRIEL HERNÁNDEZ GÓMEZ habilitado por la Secretaría de Economía, firmó el acto que se hace constar en la certificación con Número Único de Documento 2019000566710088, que obra en el Sistema Integral de Gestión Registral, la cual consta de mil diez fojas útiles. **La presente certificación no prejuzga sobre el contenido o cumplimiento de la legislación aplicable al documento materia de la misma.**

Ciudad de México, a 27 de junio de 2019.

Atentamente

Lic. Ernesto del Castillo Hernández
Director de Coordinación del Registro Público de Comercio

Este documento no es válido si presenta alguna tachadura, enmendadura o alguna alteración y sin sello oficial que debe aparecer en la parte inferior derecha.
This document is not valid if it presents any cross out, amendment or alteration and without official seal that must appear in the right inferior side.
Ce document n'est pas valide s'il présente une rature, amendement ou alteration et s'il manque le sceau officiel que l'il doit apparaître au côté, inférieur droite.

Av. de los Insurgentes Sur 1940, Col. Florida, Del. Álvaro Obregon
C.P. 01030, CDMX t: (55) 52 29 61 00, www.gob.mx/se

SEGOB



SEGOB

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

MÉXICO

035070 / 2019



APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

- 1. País (country/pays): **México** **El presente documento público**
(This public document / Le présent acte public)
- 2. ha sido firmado por: **LIC. ERNESTO DEL CASTILLO HERNÁNDEZ**
(has been signed by / a été signé par)
- 3. quien actúa en calidad de: **DIRECTOR DE COORDINACIÓN DEL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO.**
(acting in the capacity of / agissant en qualité de)
- 4. y está revestido del sello/ timbre de: **SECRETARÍA DE ECONOMÍA**
(bears the seal / stamp of / est revêtu du sceau / timbre de)
- Certificado**
(Certified/Attesté)
- 5. en (au/à) **CIUDAD DE MÉXICO** 6. el día (the /le) **05 DE JULIO DE 2019**
- 7. por (by / par) **ALEJANDRO LÓPEZ GONZÁLEZ, DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DEL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, EN AUXILIO DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE GOBIERNO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 11 FRACCIÓN I Y II, Y 12 ÚLTIMO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN.**
- 8. No. (N°/sous n°) **1 / 33649 / 2019** 9. Sello/ timbre (seal/stamp / sceau/timbre) 10. Firma (signature)

Tipo de Documento: **CERTIFICACION**

(Type of document / Type d'acte)

Nombre del Titular: **LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V.**

(Name of holder of document / Nom du titulaire)

La presente Apostilla solo certifica la firma, la capacidad del signatario y el sello o el timbre que presenta. La Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expide.

This Apostille only certifies the signature, the capacity of the signer and the seal or stamp it bears. It does not certify the content of the document for which it was issued.
Cette Apostille ne certifie que la signature, la capacité en laquelle le signataire de l'acte a agi, et le sceau ou le timbre dont cet acte est revêtu. Elle ne certifie pas le contenu du document pour lequel elle a été émise.

La autenticidad de esta Apostilla y su firma electrónica puede ser verificada en:
The authenticity of this Apostille and its electronic signature may be verified at:
L'authenticité de cette Apostille et de sa signature électronique peut être vérifiée sur:
www.dicoppu.gob.mx/registro

Código: (code)

98FRDYVHR



CERTIFICACION NOTARIAL:

TOMO: 39 TREINTA Y NUEVE.-
NUMERO: 29,328 VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO.-
LUGAR Y FECHA: Guadalajara, Jalisco, México, a 25 veinticinco de julio de 2019 dos mil diecinueve.
HORA DE FIRMA: 8:40 ocho horas con cuarenta minutos.-

JORGE ROBLES FARIAS, NOTARIO PÚBLICO TÍTULAR NÚMERO 12 DOCE DE ESTA MUNICIPALIDAD, CERTIFICO:

Que el señor Ingeniero OSCAR OSORIO ARECHAULETA, en su carácter de Apoderado General de "LABORATORIOS PISA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, RATIFICO hoy ante mí el documento que antecede y lo firmo en mi presencia por lo que certifico su voluntad y la autenticidad de su firma.-

GENERALES.- Que por sus generales el compareciente manifestó ser, el señor Ingeniero OSCAR OSORIO ARECHAULETA, mexicano, casado, profesionista, mayor de edad, originario de esta ciudad en donde nació el día 12 doce de junio de 1970 mil novecientos setenta, con domicilio en Avenida España número 1840 mil ochocientos cuarenta, Colonia Moderna de esta ciudad.-

FE DE REPRESENTACIÓN.- El señor OSCAR OSORIO ARECHAULETA, me acreditó la legal existencia de su representada así como su carácter de Apoderado General de "Laboratorios Pisa", Sociedad Anónima de Capital Variable, con amplias facultades en los ramos para pleitos y cobranzas y para actos de administración, con el testimonio de la escritura número 16,692 dieciséis mil seiscientos noventa y dos, otorgada con fecha 10 diez de febrero de 2016 dos mil dieciséis, ante fe de la Licenciada Ana Laura Mayoral Uribe, Notario Público número 48 cuarenta y ocho de Guadalajara, Jalisco, que doy fe tener a la vista debidamente inscrita en el Folio Mercantil número 7794*1 siete, siete, nueve, cuatro, asterisco, uno, de dicha escritura se desprende que su domicilio se estableció en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, con una duración de 99 noventa y nueve años, su objeto a). Elaborar productos químicos, farmacéuticos y biológicos, destinados a la terapia infantil. b). Fabricar productos dietéticos infantiles; c). Distribuir y vender los anteriores productos, y producir, comprar, vender, y distribuir toda clase de productos del ramo, un capital de \$24,000.00 (Veinticuatro mil pesos 00/100, Moneda Nacional).

EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 85 OCHENTA Y CINCO DE LA LEY DEL NOTARIADO, EL COMPARECIENTE DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE SU REPRESENTADA TIENE CAPACIDAD LEGAL PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE Y QUE EL PODER Y LAS FACULTADES DE REPRESENTACIÓN CON LAS QUE ACTÚA NO LE HAN SIDO REVOCADOS NI MODIFICADOS EN FORMA ALGUNA.

FE DE IDENTIFICACION.- Conforme al artículo 84 ochenta y cuatro, fracción VIII octava de la Ley del Notariado doy fe de que conozco personalmente al compareciente.

FE DE CAPACIDAD.- De conformidad con la fracción X décima del mismo artículo, el suscrito notario conceptúo al compareciente con capacidad legal para contratar y obligarse, por no apreciar en él signo alguno de incapacidad y no tener noticias de que se encuentre sujeto a incapacidad civil.-

Para constancia firma nuevamente al calce de esta certificación de la que tomé razón en mi Libro de Registro de Certificaciones bajo el número y a la hora que quedaron anotados con anterioridad.- Doy fe.- ----



Handwritten signature in blue ink

Handwritten signature in blue ink



MÉXICO
APOSTILLE
(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)
1. País: MÉXICO
SGG/JC/JAL
7460/2019

Y tu firma electrónica puede ser verificada en el sitio electrónico www.jalisco.gob.mx
19643863-74473



[Handwritten signature]



MÉXICO
APOSTILLE

SGG/JC/JAL
7460/2019

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. País: MÉXICO
(country/pays)

El presente documento público
(This public document/L'e présent acte public)

2. ha sido firmado por: LICENCIADO JORGE ROBLES FARIAS
(has been signed by/a été signé par)

3. quien actúa en calidad de: NOTARIO PUBLICO NUMERO 12 (DOCE) DE
(acting in the capacity of/agissant en qualité de) GUADALAJARA, JALISCO

4. y está revestido del sello/timbre de: LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 12 (DOCE) DE
(bears the seal/stamp of/est revêtu du sceau/timbre de) GUADALAJARA, JALISCO

Certificado
(Certified/Attesté)

5. en: GUADALAJARA, JALISCO,
(at/à)

6. el día: 1 DE AGOSTO DE 2019 /
(the/le)

7. por: ENCARGADA DE DESPACHO DEL ÁREA DE CERTIFICACIONES
(by/par)

8. No.: 7460/2019
(N°/sous n°)



9. Sello/timbre: VO
(Seal/stamp/Sceau/timbre)

Montserrat Figueroa

10. Firma:
(Signature)

GEMA MONTSERRAT FIGUEROA FLORES
ENCARGADA DE DESPACHO DEL ÁREA DE
CERTIFICACIONES

Tipo de documento: CERTIFICACION DE FIRMA DE NOTARIOS
(Type of document/Type of acte)

Nombre del titular: LABORATORIOS PISA S.A DE C.V.
(Name of holder of document/Nom du titulaire)



La autenticidad de esta apostilla y la firma electrónica puede ser verificada en
The authenticity of the apostille and its electronic signature can be verified
L'authenticité de l'Apostille et sa signature électronique peut être vérifiée.

La presente apostilla solo certifica la firma, la capacidad del signatario y el sello o el
timbre que ostenta. La apostilla no certifica el contenido del documento para el cual
es expedida. La apostilla solo certifica la firma, la capacidad del signatario y el sello o el
timbre que ostenta. La apostilla no certifica el contenido del documento para el cual
es expedida. "Cette apostille ne certifie que la signature, la qualité du signataire et du sceau ou
le timbre que le titulaire porte. L'Apostille ne peut certifier ni le contenu du document pour lequel il
a été émise."

<http://validacion.jalisco.gob.mx>
ID Firmado: 19643863-74473

**DECLARACION JURADA
LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V.
TENENCIA ACCIONARIA**

El que suscribe, OSCAR OSORIO ARECHAVALETA, mayor de edad, mexicano con pasaporte mexicano número G17502243, en mi calidad de representante legal y Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad **LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V.**, declaro y hago constar bajo juramento que la actual tenencia accionaria de la Sociedad, es como a continuación se señala:

Nombre, Razón o Denominación Social	Identificación (Registro/Pasaporte)	Nacionalidad	Porcentaje de participación
✓ Fideicomiso No. 106852-9 Banco Nacional de México, S.A., Integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria.	BNM840515VB1	Mexicana	51.870833333
✓ Fideicomiso No. 3170 Banco Actinver, S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Actinver.	PBI061115SC6	Mexicana	12.941666667
✓ Francisco Javier Álvarez Bermejillo	AABJ501009JH4	Mexicana	13.125000000
Fideicomiso No. 3605 Banco Actinver, S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Actinver.	PBI061115SC6	Mexicana	4.779166667
✓ Fabián Rene Ibarra Astorga	4140042606	Mexicana	1.612500000
✓ Rosa María Ibarra Astorga	4140160302	Mexicana	1.612500000
✓ Gastón Raúl Ibarra Astorga	97140154429	Mexicana	0.270833333
✓ María Lucila de la Paz Ibarra Astorga	G07920423	Mexicana	0.270833333
✓ María Antonieta Ibarra Astorga	5320013625	Mexicana	0.270833333
✓ Patricia Eugenia Ibarra Astorga	97140021957	Mexicana	0.270833333
✓ Susana Margarita Ibarra Astorga	6140060401	Mexicana	0.270833333
✓ Yolanda Beatriz Ibarra Astorga	4140225011	Mexicana	0.270833333
✓ Gabriel de Jesús Ibarra Astorga	140080617	Mexicana	0.270833333
✓ Álvaro Marcelo Ibarra Astorga	97140022974	Mexicana	0.270833333
✓ Margarita Zepeda González	G02716744	Mexicana	1.100000000
✓ María Cristina Zepeda González	7140203826	Mexicana	1.087500000
✓ María Teresa Zepeda González	7140143037	Mexicana	1.095833333
✓ Alfredo Zepeda González	6330043264	Mexicana	0.583333333
✓ Titulares No Identificados (*)	N/A	N/A	8.025000000*
Porcentaje de participación total			100

(*) Los Titulares No Identificados respecto del 8.025000000% del total del capital social, son personas que detentan títulos accionarios al portador emitidos al amparo de la Ley General de Sociedades Mercantiles, vigente al 31 de diciembre de 1982. Por Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 30 de diciembre de de 1982, que reformó la precitada Ley, se excluyó la posibilidad de emitir acciones al portador después del 31 de marzo de 1983 y dispuso en su Artículo Cuarto Transitorio que los titulares de acciones al portador deberían acudir a la sociedad emisora para convertir los mismos en nominativos. Asimismo, estableció consecuencias para los titulares y para las emisoras: a los titulares prohíbe se pongan en circulación y el ejercicio de los derechos incorporados; y, a las emisoras les prohíbe pagar los intereses o dividendos o permitir el ejercicio de los demás derechos derivados **mientras no se cumpla respecto de los mismos con lo dispuesto en el Artículo Cuarto Transitorio**. Copia del Decreto de 30 de diciembre de 1982 se agrega como anexo a esta declaración jurada.

Se extiende la presente para todos los efectos legales a que haya lugar.

Guadalajara, Jalisco, México, a los 22 veintidós días del mes de marzo 2019 dos mil diecinueve.



LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V.
ING. OSCAR OSORIO ARECHAVALETA
 SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION
 Y REPRESENTANTE LEGAL